¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ANOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1838. N. 4,381.

Livres Français.

ATLAS des Enfans, t. Aventures de Messire Anselme, 4 t. Aventures de Qiso roi des Gangardes, 2 t. Anecdotes Rsurs arles XII á Bender, 1 t. Aphoris-Cme de chirugie, par Beorchave, 7 t. Avenhture de Télemaque, 2 t. Atlas historique & geographique de Le Sage, 1 t. Alibert, maladies de la peau, 2 t. Bentham, preuves Judiciaires, & Legislation civile & penale, 5 t. Botanique en 20 Leçons, 1 t. Berenger de la justice criminelle, 1 t. Brisseau Mirbél, physiologie végétale, 3 t. Biot, Giometrie analytique, 1 t. Comenaire sur l'esprit des Lois 1 t. Chaptal, Eleiaens de Chimie 3 t. Clarise Harlow 14 t. mCillot, Pathologie générale, 2 t. Chefs d' œuvres de morale, 2 t. Chateubriand, Polémique, opinions et discours, 2 t. Dictionaire francais-espagnol, 2 t. Discours de Fox & Pitt au Parlement d' Angleterre, 12 t. Despres, Traité de physique, 1 t. Œuvres complettes de Depradt, 41 t. Dictionaire universel d'histoire naturélle, 9 t. id vilien et français, 2 t. Etudes analytique de la langue francais, 1 t. Essai polique sur le revanu public, 2 t. Grammaire francaiss-españolo 1 t. Histoire de Napoleon par Gallois, 1 t. Gramaire Generale, 2 t. Geographie 1 t. Histoire des Hommes on histoire universelle, 53 t. et 3 superbes atlas. Fray Gerondio, 2 t. Traite des pierres precieuses, 1 t. Histoire Eclesiastique, par Fleury, Histoire Naturelle, par Buffon, 50 t. avec figures. Homfray Davy Phglosophie chimique, 2 t. Histoire de Charles XII, 1 t. Des fraçais, par Sismonde de Sismondi, 6 t. Instruction pour la Jeunesse, 2 t. Le Guide des Negocians, 2 t. Elémens de fortification, 1 t. L'art de conserver la beauté, 2 t. L'attaque des places, 2 t. Romans de W. Scott, Le Manœuvrier, 1 t. L'anti Lucrece, 2 t. L'art de choisir une femme, 1 t. Laharpe urs de Littérature, 16 t. L'esprit révonnaire des nobles, 2 t. Methus, economie politique, 2 t. Mémorial de Ste. Heléne, 8 t. Memoires de Carnot, 1 t. Morale apliqué á la politique, 2 t. Monge, Statist que de la Marine, 1 t. Mémoires des Contemporains, 10 t. Manual de Litdteature, 2 t. du Chimie, 1 t; du Chameisseur, 1 t; du Patissier, 2 t; du Brassour, 1 t. Maethus principes de la population, 4 t. Newton de la Jeunesse, 6 t. Odes Sacrée 1 t. Œuvres de Racine, 6 t; de D'Alembert, 6 t; de Montesquieu, 8 t; de Lacretelle, 3 t; de Destutt de Tracy, 5 t. Operation des Changes, 1 t. Pastorel, histoire de la Legislation, 7 t. Divers Plans. Pages droit politique et responsabilité ministérielle, 2 t. Physique des gens du Monde, 1 t. Parfait Jardinier, 1 t. Ricardo Economie Politique, 2 t. Rozier, Dictiodnaire d'agriculture, 12 t. avec un grand nombre de planches. Reglement de l'infanterie, 1 t. Ordenace de la cavallerie, 2 t. Rossel, traité de Navigation, 1 t. Raynal, histoire philosophique des deux Jndes, 8 t. Rhulliere, histoire de Pologne, 4 t. Segur, déca de historique, 3 t; et campagne de 1812, 2 t. Systéme d'economie politique, 2 t. Scudamore, traite de la Goutte, 2 t. Traité des fievres, par Allibert, 2 t. Traité des portes de sang. 2 t. Voyages modernes, par Macathy 15 t. Voyage d'Anacharsis en Grece 9 t. Victoires et conquistes des Français, 34 t. Voyage ou la recherche de la Pérouze, 2t. et un bel atlas, aux Septilet, 3 t. Id. d'Antenor, 3 t. Dictionnaire de Physique, par Brison, 7 t. &c. &c.

Igualmente todo lo preciso para escibir, pintar ó dibujar se encuentra en la Libreria de la Independencia, calle de Rrepresentantes (antes del Perú) No. 60, cerca del correo viejo. d.22 tfs.

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo,

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.
Tinta negra superior y de todas colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.
Arenilla negra, colorada, azul y verde.
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce, Zumaril
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera.
Cajitas de calores muy finas para miniatura y hojas de marfil.
Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.
Lucíferos inerrables.
Dameros, juegos de aljedres de la oca de dados.

COCINERA.

SE necesita una cocinera: la que tenga buena recomendacion; puede ocurrir calle de la Universidad núm. 17 tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

LAS pensionistas del Monte Pio Militar, ocurriran hoy á las 8 de la mañana, por sus haberes del mes de Noviembre de 1837.

Buenos Aires, Enero 16 de 1838.
e16 3* RAMIRO.

Remate de la Libreria escogida de D. Marcos Sastre.

LOS dias Miercoles 24 y Jueves 25 del corriente se rematarán todas las obras selectas que contiene la Libreria Argentina, en la calle de la Victoria No. 59, al mejor precio que se pueda obtener en el acto del remate. Como este se ha de hacer obra por obra, solamente se sacarán las mejores cuyo catálogo no se publica porque seria demasiado largo, pero se pondrán aquí los nombres de los principales autores.

Obras francesas, inglesas, italianas y castellanas.

Fenelon, Montesquieu, Dupin, Iriarte Jovellanos, Cuvier, La Harpe, Lerminier, Herder, Toqueville, La Mennais, Blackstone, Bentham, Richeratd, Wautel, Bello, Robertson, Alibert, Brunet, Broussais, Cabanis, Spurzheim, Shakspear, Dante, Petrarca, Ariosto, Boiardo, Buonaroti, Tassoni, Boccaccio, Locke, Scarpa, Tissot, Vives, Calderon, Cellini, Virey, Saavedra, Luque, Isla, Laromiguiere, Victor Hugo, Lamartine, Franklin, Saint-Pierre, Gioja, Montaigne, Constant, Gessner, Lineo, Mirbel, Lanjuinais, Sismondi, Ganilh, Smith, Sturm, Schosser, Ulloa, Bowles, Wistar, Young, Levergue, Erskine, Sheridan, Blair, Homero, Platon, Aristóteles, Fr. Luis de Leon, Funes, Mohedanos, Marina, Maquiavelo, Hipocrates, Malthus, Mably, Berenger, Lacundia, Adams, Trollope, Destutt Tracy.

De algunos de los autores expresados estan todas las obras y de los demas solo hai algunas.

Autores clasicos, latinos, y otros, sus obras completas.

Ciceron, Seneca (el filosofo,) Quintiliano, Plinio (el natural,) Tácito, Tito Livio, Plauto, Terencio Seneca (tragedias) Veleyo Paterculo, Pomponio Mela, Lucano, Valerio Maximo, Lucrecio, Aulo Gelio, Silio Italico, Aurelio Victor, Erasmo, Eutropio, Horacio, Quinto Curcio, Ovidio, Virgilio, Suetonio, Amiano, Floro, Julio Cesar, Marcelo Palingenio, Justino, Cornelio Nepote, Fedro, Marcial, Juvenal, Plinio (epistolas)

Tambien se sacarán algunas novelas españolas y francesas.

SAL

de la Isla de Mayo.

ABORDO: para tratar ocurrase á casa de

FERNANDO DELISLE.
Calle del 25 de Mayo, No. 45.
e16. 3e.

Dinero á reditos.

QUIEN quisiere tomar 1,000 pesos á reditos sobre hipoteca, lo avisará en la oficina del Escribano Acosta, Calle de la Federacion, junto al No. 2.
e16 2e

¡VIVA LA FEDERACION!

Planas Mayores Activa, Inactiva, de los Andes y del Norte.

EL que suscribe pone en conocimiento de los SS. Gefes y Oficiales, que desde hoy diez y seis del corriente, empieza á pagar el haber correspondiente al mes de Noviembre del año próximo pasado; por lo que pueden ocurrir á percibir sus sueldos desde las cinco de la tarde hasta las siete, á su casa calle de la Catedral No. 191.—Buenos Aires, Enero 16 de 1838.
e16 3* *Angel Sanchez.*

Aviso.

SE necesita una ama de buena leche y de buenas recomendaciones, para criar un niño, ó en su defecto una criada para el mismo objeto. En la calle de la Victoria ó de Cabildo No. 192 darán razon. e16 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo D. Manuel Joaquin Silva, para que el dia 25 del corriente mes, se presenten en la Sala de Audiencias Públicas, trayendo consigo los justificativos, que acrediten sus respectivas acreencias á fin de tenerlos presente y hacer los correspondientes pagos hasta donde alcance la suma de trescientas setenta y siete pesos, que existen depositados en la Casa de Moneda.
e16 3p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infraescrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las escuelas de niñas de la Ciudad y campaña del Estado y dueños de fincas, que ha sacado el haber del mes de Diciembre del año próximo pasado; por lo que espera ocurrirán á la hora de costumbre para ser pagados.—Enero 15 de 1838.
e16 6* *Cavello.*

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda

Continuará cambiando los billetes que no tengan el signo de renovacion hasta fin de Febrero de este año, que es cuando tampoco deben circular en la campaña. Y lo avisa al publico para que no se le siga perjuicio. e3.

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ realrs per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one real & half for cloth or woollen rags at 231 calle del Restaurador Rosas.

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagarán á 2½ reales libra los de hilo, algodon y de cáñamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños.—En la calle del Restaurador Rosas, núm. 231.

Carta Esférica

DEL

RIO DE LA PLATA,

LEVANTADA por Don Andres Oyarvide, y corregido todo el interior del rio desde el meridiano de Montevideo, en los años 1823, 24 y 25, por D. Benito Aizpurua, piloto de altura y práctico de dicho rio; con varias vistas de las costas y particularmente las de los puertos de Maldonado y Montevideo con las sondas.—En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo.

Esfuminos.

DE gamuza y de papel de lo mejor que hay y de todos tamaños y baratos.
Agua de colonia superior por frasquitos y por docenas.
Papel de lija propio para limpiar las armas y toda clase de objetos de acero, fierro, cobre ó madera.
Polvos para tinta colorada y negra.
En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú nóm. 60. cerca del correo viejo. e5

POLVILLO SEVILLANO

A 6 reales y á 1 peso la onza.
RAPE DE LA PRINCESA CON OLOR.
Idem de Macuba,
Idem Frances legítimo.
En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No 60, cerca del Correo viejo. tfs.

Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.
NAVAJAS DE BARBA.
De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo
d12tfs

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Siendo igual lo distribuido con los 3,699 pesos, que por la Tesorería General, le fueron entregados al habilitado D. Rafael María Fuentes, para que con ellos satisfaciera á la Inspeccion y Comandancia General de armas, el haber correspondiente al mes de Abril último, é igualmente hallarse comprobada su legitimidad con los 13 documentos de su referencía; puede V. E. si lo encuentra por conveniente, prestarlo su aprobacion. Mayo 12 de 1837.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agostó 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta correspondiente á los gastos menores de Ministerio de Gobierno, en el mes de Abril último, se halla justificada, con el documento de su referencia, en la cantidad de 64 pesos, que rebatidos de 140 pesos 4 reales, que son de cargo, á D. Benedicto Maciel, encargado de dichos gastos, resulta un sobrante de 76 pesos, 4 reales, del que se le ha formado el correspondiente cargo, para la cuenta del presente mes, y por lo tanto, si V. E. fuere servido, puede darle su aprobacion. Mayo 24 de 1837.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Reparo alguno tiene la Contaduría, en que siendo V. E. servido, se digne prestar su aprobacion, á esta cuenta rendida por el habilitado D. Francisco Lopez, en virtud de ser igual su distribucion, con los 175 pesos, que por la Tesorería General fueron entregados, para satisfacer los empleados en el Tribunal de Comercio, el mes de Abril próximo pasado, como tambien comprobar su legitimidad con los 4 documentos que la acompañan. Mayo 20 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

D. Francisco Lopez, Habilitado de los Empleados en la Defensuria General de Pobres y Menores, recibió de la Tesorería General, para pagar á estos el haber correspondiente al mes de Abril último, 633 pesos 2 reales, los mismos que en esta cuenta dá distribuidos, y comprobados con los 4 documentos que la acompañan, por lo que puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Mayo 20 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador provisorio de Corrientes.—

CIRCULAR.

Corrientes, Diciembre 15 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, y 22 de la Independencia

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Al infraescrito le ha cabido el penoso deber de poner en conocimiento de S. E., que el dia 2 de este mes, á las 9 de la mañana, ha terminado sus preciosos dias, en el pueblo de Curuzú-Cuatiá, el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Provincia, D. Rafael Atienza, despues de una breve pero violenta enfermedad. Este trágico é inesperado acontecimiento ha envuelto en llanto y consternacion á un pueblo virtuoso, que apreciaba justamente las excelentes cualidades de tan digno Gefe, por quien no cesará de invocar las misericordias del Altísimo.

El infraescrito al transmitir una noticia tan fatal, dá á V. E. el pésame por la inexistencia de tan fiel amigo y porque la Causa Santa de la Federacion ha perdido un decidido y constante sostenedor, cuyo celo ha sido bien acreditado en el periodo de su administracion.

Dios guarde á S. E. muchos años.

GENARO BERON DE ASTRADA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Enero 9 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General provisorio de la Provincia de Corrientes.

El infraescrito ha recibido con grande pesar la nota circular de 15 de Diciembre último, en la que S. E. le participa que el dia 2 del mismo, terminó sus preciosos dias en el pueblo de Curuzú-Cuatiá, el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esa Provincia D. Rafael Atienza.

La pérdida de un Gefe tan benemérito por sus calidades personales, y distinguidos servicios á la Santa Causa Nacional de la Federacion, es indudablemente un acontecimiento lamentable y funesto; y al comunicar el infraescrito á V. E. en contestacion que participa del amargo dolor que hoy aflije al virtuoso pueblo de Corrientes, debe tambien expresarle que dirije sus sinceros votos al Todo Poderoso en favor de aquel recomendable amigo, no ménos que del benemérito pueblo Correntino, justamente consternado por tan dolorosa pérdida.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Felipe Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador provisorio de Corrientes.

CIRCULAR.

Corrientes, Diciembre 15 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El infraescrito cumple con el honroso deber de poner en conocimiento de S. E., que habiendo quedado vacante el Gobierno de esta Provincia, por el fallecimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Rafael Atienza, ha procedido la H. Sala de Representantes, á consecuencia de la facultad que para casos de igual naturaleza le acuerda nuestra carta constitucional, á investir al infraescrito con el carácter de Gobernador Provisorio, hasta que reunida la Legislatura se proceda á la eleccion y nombramiento del que en propiedad deba desempeñar tan importante cargo.

El infraescrito al tomar posesion del destino á que ha sido llamado, no ha desconocido el peso de las responsabilidades con que se le ha sobrecargado, pero fiel á los empeños que ha contraido con la Pátria desde que abrazó el noble egercicio de las armas, y mas fiel todavia por la decision que ha jurado al pronunciamiento hecho por este pueblo para sostener y defender el sagrado sistema de Federacion, queda dispuesto á manifestar su buena disposicion en todo cuanto pueda contribuir á la prosperidad, engrandecimiento y gloria de la Cónfederacion en general.

Con esta oportunidad, el infraescrito se hace un deber de saludar á S. E. con su mas distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde á S. E. muchos años.

GENARO BERON DE ASTRADA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Año 28 de la Libertad, y 22 de la Independencia.—

Exmo Sr.—

A consecuencia del fallecimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Rafael Atienza, en Sesion de este dia la H. S. P. ha procedido al nombramiento del Gobernador provisorio que deba encargarse del mando, hasta tanto se reuna el Congreso General para la eleccion del propietario, y por pluralidad de sufragios ha resultado electo el Teniente Coronel de Granaderos D. Genaro Beron de Astrada, quien deberá apersonarse el dia 14 del corriente á las 9 de la mañana á prestar el juramento de Ley.

Todo lo que el Presidente que subscribe de órden de la H. Sala pone al conocimiento de V. E., saludandolo con su distinguido aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala de Sesiones, Corrientes Diciembre 12 de 1837.—

PEDRO D. CABRAL,
(Presidente.)
Angel M. Vedoya,
(Secretario.)

Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia.

Es copia, y está conforme.

Francisco Rojas.
(Oficial Mayor.)

DECRETO.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Año 28 de la Libertad y 22 de la Independencia.—

Corrientes, Diciembre 14 *de* 1837.

A consecuencia del desgraciado fallecimiento del Ilustre Ciudadano el Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia Coronel Mayor D. Rafael Atienza, habiendo procedido la H. R. P. á desempeñar las altas funciones que para iguales casos le ha encomendado nuestra Carta Constitucional en la seccion 5.ª articulo 13, y recaido su pronunciamiento para Gobernador Provisorio en la persona del Teniente Coronel de Egército D. Genaro Beron de Astrada, el Gobierno Delegado ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda en posesion del Gobierno de esta Provincia el Teniente Coronel de Granaderos á Caballo D. Genaro Beron de Astrada.

2.° Téngase y reconózcase por tal Gobernador Provisorio al ante-dicho Ciudadano; y al efecto, publíquese en la forma de estilo, y líbrense las órdenes convenientes para el cumplimiento general en todos los Departamentos de la Provincia.

JUAN F. GRAMAJO.

. Está conforme.—

Francisco Rojas.
(Oficial Mayor.)

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Ayres, Enero 16 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan general provisorio de la Provincia de Corrientes.

El infraescrito tiene lasatisfaccion de acusar recibo de la nota circular fecha 15 de Diciembre último en que S. E. le comunica, que habiendo quedado vacante el Gobierno de esa Provincia por el fallecimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Rafael Atienza, la H. Sala de Representantes lo ha investido con el carácter de Gobernador Provisorio, hasta que reunida la Legislatura, se proceda á la eleccion y nombramiento del que en propiedad deba desempeñar tan importante cargo, y que fiel por la decision que ha jurado al pronunciamiento hecho por ese pueblo para sostener y defender el sagrado sistema de la Federacion, queda dispuesto á manifestar su buena disposicion en todo cuanto pueda contribuir á la prosperidad, engrandecimiento y gloria de la Confederacion en general.

El infraescrito cordialmente complacido que la H. Legislatura de esa Provincia haya escogido á V. E. para presidir sus destinos, lo felicita del modo mas sincero por haber obtenido tan elevada confianza, y siempre leal á su noble resolucion de no omitir sacrificio alguno por el bien estar y prosperidad de la Confederacion Argentina, acepta con placer las atentas espresiones de S. E., asegurándole que constantemente lo hallará dispuesto á mantener y estrechar las fraternales amistosas relaciones que existen entre ambas provincias ligadas con fuertes vínculos contra el protervo bando unitario.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

¡VIVA LA FEDERACION.!

El Comandante de Vigilantes á Caballo.—

Buenos Ayres, Enero 13 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El infraescrito dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 39 perros en los departamentos Norte y Sud; remitiendo el que firma al Departamento 39 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño)

ANDRES PARRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de Vigilantes á caballo.—

Buenos Ayrse, Enero 15 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El infraescrito dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 34 perros, en los Departamentos del Norte y Sud; remitiendo el que firma al Departamento 34 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño)
ANDRES PARRA.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ENERO 17 1838

VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasarouMuorasantacru
zurcatnasarouorasantacruz
qzurcatnasarorasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
ouqzurcatnasasantacruzpor
eouqzurcatnasantacruzpors
seouqzurcatnantacruzporse
tseouqzurcatnsantacruzporser
itseouqzurcatacruzporseri
ritseouqzurcacruzporserim
aritseouqzurcruzporserimp
naitseouqzuruzporserimpi
onaritseouqzuzporserimpio

Variedades.

DIFERENTES NOTICIAS CURIOSAS.

No es fácil fijar la época de la primera chimenea; y en cuanto á las estufas, pertenecen á los alemanes y á otras naciones del Norte. Los bancos y taburetes fueron por mucho tiempo los asientos mas generales aun en el domicilio de los principes, y eran raras las sillas. La causa, de un mueble tan necesario, y cuya falta es en el dia una prueba de la mayor indigencia, pareció un objeto de lujo á los griegos y romanos cuando dejaron las hojas y pieles en que repozaban sus heróicos ascendientes por los colchones y lechos de plumas. Las camas eran de marfil, ébano ó cedro. Dificilmente existirá ya ni una sola de aquellas camas en que nuestros antepasados se acostaban con su esposa, sus hijos, sus amigos y sus perros: esta era la mayor señal de afecto y confianza que podia darse, y el almirante Bonnivet partió frecuentemente su cama con el Rey Francisco 1.

Las esteras de junco y paja fueron los primeros tapices de los aposentos disponiéndose los colores de la paja con tanto arte y gusto, que producian un efecto agradable á la vista. Se encuentran todavia en el Levante esteras de esta especie: las venden caras y son muy estimadas por la viveza de sus colores y lo hermoso de sus dibujos. Las tapicerías de figuras no pasan de seiscientos años de antiguedad. En el siglo quince se inventaron en Eetherland las tapicerias de altos y bajos pizos y se llevó la invencion á Francia. Aquellos tapices se vendian á tan pulido precio que se acudía á la tapicería de Bergamo ó puntos de Hungria. La fabrica llamada de Gobelins en París, establecida bajo Henrique IV, llegó á un alto grado de perfeccion favorecida por Golbert, y el pintor Lebrun superó á cuanto hasta entonces se habian visto.

El damasco, así denominado de la ciudad de Damasco en Siria, en donde primeramente se fabricó esta tela tan propia para cortinajes, tuvo muy pronto fábricas en Tonrs y Leon.— El brocatel de Venecia, las telas estampadas de Persia y de India, los tapices formados de pedazos de paños de diversos colores pegados con goma á una tela de cañamazo, las pieles pintadas y doradas, invencion antigua que se atribuye a los españoles, y en fin, el papel, en el dia tan jeneralizado, se fuéron sucediendo desde aquella época.

Los primeros espejos fuéron de metal. Ciceron hace su inventor á Esculapio, dios de la medicina y Moicés hace tambien mencion de ellos. En tiempo de Pompeyo fué cuando se hiciéron en Roma los primeros espejos de plata. Plinio habla de una piedra brillante, que probablemente es el talco, que podia dividirse en hojas, y que colocadas sobre un plano metálico, reflejaban perfectamente los objetos. Los primeros espejos de cristal apareciéron en Europa hacia fines de las Cruzadas. Venecia, que fué la primera que adquirió el modo de hacerlos, se enriqueció con su comercio, y estendió su manufactura á todos los estados de Europa.

Mil años ántes de la era cristjana sucedió que llegaron á Fenicia unos tratantes en nitro, y habiendo llegado á la embocadura de un pequeño rio llamado Belo, bajaron á la playa, cubierta de una capa de arena fina y blanca que lleva el mar, y se pusieron á preparar su comida. A falta de piedras, trajeron de su embarcacion unos cuantos terrones de nitro, con los cuales armaron una especie de fogon para cocer su comida.— Encendieron una buena lumbre, ed la que no tardaron en disolverse los terrones de nitro, y mezclarse este con la arena de la orilla. Operando el calor eficazmente sobre aquella mezcla, la fundió, y no tardaron en ver con gran asombro los viajeros, que corria del fogon una especie de lava, que se endurecia conforme se enfriaba, y quedaba reducida à un cuerpo sólido con un viso verdoso, pero de una gran transparencia; este era el vidrio.

Así es que si hemos de dar crédito á Plinio este importante descubrimiento se debe á la casualidad. Hemos conservado esta memoria, porque á lo ménos tiene á su favor la verosimilidad. Y con efecto ¿á quién sino á la casualidad debe la industria humana sus mas útiles descubrimientos? Como quiera que sea los fenicios fuéron los primeros que esplotáron este. En la embocadura del Belo encontraban arena abundante y cargada de alcali, sin que necesitasen sujetarla mas que á unas preparaciones muy sencillas antes de fundirla, y no les embarazaron por mucho tiempo los modos de reducir la materia fundida á hojas delgadas y trozos de diferentes formas y dimensiones. Poco á poco progresó y se perfeccionó la manufactura, y no tardó Sidon en hacerse famosa por sus vidrios. Tuvo la gloria de ser la primera en este ramo; mas luego empezó á difundirse entre los pueblos comerciantes de las costas orientales del Mediterraneo. El Ejipto se aprovechó tambien; y las manufacturas de Alejandria rivalizáron con las fenicias. Cartago, colonia de la Fenecia y ciudad esencialmente comerciante, comerció muchísimo en este artículo; aunque no lo fabricaba. Siracusa debió tener escelentes fábricas, pues una de las obras de vidrio mas admirables de la antigüedad salió de ella, cual es la esfera celeste de Arquimedes. Por un epigrama de Claudiano se sabe que en aquella esfera, aunque pequeña, estaban grabadas todas las constelaciones; y puede inferirse de este dato la perfeccion á que se habia llegado en este punto.

La Grecia, país de los menos industriales que conocemos, no llegó probablemente á fabricar el vidrio, pues no hay cosa alguna que lo indique, y lo estraia de Asia ó de Africa. Lo debió de conocer mas tarde, porque Aristóteles es el primero de los escritores griegos que ha hablado de él, proponiendo los dos problemas de "cual es la causa de la transpa-

rencia del vidrio, y porque el vidrio no puede doblarse."

Cuando Roma era todavía república despreciaba todas las artes industriales, y llevaba sus vidrios de Siracusa. El lujo que las últimas conquistas y la corrupcion del imperio introdujeron en ella le hicieron que conociese al fin la necesidad de producir por sí misma, y empezó á fabricar el vidrio en el reinado de Tiberio, siendo no obstante verosimil que no fabricase sino los objetos mas ordinarios, y que las manufacturas de Sidonia y Alejandría conservaron el privilejio de surtir de las cosas de lujo y que requerían una gran perfeccion en su hechura. En efecto la primera de dichas ciudades exportaba para Roma un vidrio negro que habia inventado, y que imitaba perfectamente al azabache. Los romanos adornaban con él sus habitaciones, entallando en las paredes grandes piezas de aquel vidrio, y aquella especie de espejos obscuros, colocados con gusto, producian un agradable efecto. Alejandría proveia á Roma en tiempo de Neron entre otros artículos, de vasos y copas de vidrio blanco; que podian equivocarse con el cristal. Roma buscaba ansiosamente aquellos objetos, y los pagaba á mucho precio.

Plinio, de quien tomamos los mas de estos pormenores, nos refiere que siendo edil Escauro hizo construir un teatro, cuyo escenario constaba de tres ordenes de columnas unas sobre otras: el primero era de columnas de mármol; el segundo las tenia de vidrio, y el tercero de madera dorada. Aunque esto parezca que desmiente lo dicho acerca de la inferioridad de las manufacturas de Roma, no creemos que la contradiga, inclinándonos mas bien á pensar que Escauro haria llevar de Francia las columnas de vidrio para su teatro, pues hacia ya tiempo que allí elaboraban obras de este género. En el libro séptimo de las *Recognitiones* de San Clemente de Alejandría, se dice que en la isla Aradus habia un templo sostenido por columnas de vidrio de extraordinaria altura y diámetro, y que instado San Pedro por algunos amigos, fué á verle acompañado de sus discípulos, y se admiró mas de aquellas columnas, que de las primorosas estatuas de Fidias que adornaban el templo.

Plinio nos dice tambien que los antiguos supieron el secreto de dar al vidrio los colores y matices mas variados, de modo que contrahacian con ellos las mas de las piedras preciosas, usándose mucho de tales aderezos. Por lo que hace á las operaciones con que los antiguos conseguian tales resultados, los ignoramos. Plinio no los indica y carecemos de esta guia que nos habia hasta ahora conducido. ¿Y que se hizo del vidrio hasta el cuarto siglo ántes de la Era cristiana? Nada se sabe. La invasion de los bárbaros destruyó despues toda clase de industria en el Occidente, y la vidriería se perdió hasta que los Venecianos fueron en su busca al Oriente, donde habia conservado y acaso perfeccionado, y en breve llegó á ser uno de los ramos mas importantes de su comercio; pero el secreto en que este pueblo envuelve sus operaciones industriales no permite graduar exactamente los progresos y desarrollo de las fábricas de vidrios, y solo pueden darse algunos resultados sueltos. Murano tenia el privilegio esclusivo de fabricar el vidrio, y sus fábricas debiéron producir inmensos caudales, pues tenia Venecia el monopolio de este comercio en el Occidente. En el siglo doce habian ya llegado á un alto grado de perfeccion, y el historiador del comercio de Venecia cuenta que en la iglesia de Dominicos de Trevisa habia un crucifijo pintado en vidrio del año de 1177, infiriéndose que los Venecianos conocian ya el arte de pintar en él casi trescientos años antes de la época en que los alemanes se jactan de su invencion. Por aquel mismo tiempo se conocia tambien el arte de bruñirle y dorarle, y un manuscrito de la biblioteca Nani contiene sus diversas operaciones.

El siglo trece y catorce fueron los mas brillantes del comercio de Venecia; pero aunque su industria fué tan precoz, no fué proporcionadamente progresiva, y cuando la Alemania y Francia empezaron á fabricar el mismo artículo no pudo sostener tan temible concurrencia. Miéntras Venecia se atenia á sus antiguos métodos que ocultaba como secretos preciosos bajo la pena de muerte contra todo jornalero indiscreto, sus rivales adelantaban, ilustrados por repetidos experimentos y por las investigaciones de los alquimistas. Solo quedó á las fábricas de Murano un ramo especial en el que conservaron su superioridad hasta el siglo diez y ocho, que fué el de la fábrica de espejos.

En el siglo quince presentó en lugar de los espejos de metal bruñido de que hasta entonces se hacía uso en Europa, espejitos de cristal, incontestablemente superiores, y con ellos lucró infinito por mas de doscientos años. Las otras fábricas no tenian mas que una importancia secundaria; pero sin embargo debió ser considerable en aquel periodo el número de obreros empleados en la fábrica de Murano, pues aun á mediados del siglo diez y ocho, en que habian perdido toda su brillantez contaban todavía cuatro mil. De aquí puede deducirse lo que serian aquellos establecimientos cuando no tenian rivales en Europa. De ellos salieron en mucha parte las magníficas vidrieras de la edad media, y las suntuosas vidrieras de nuestras catedrales que atestiguan el talento industrial de nuestros mayores. Si hemos perdido el secreto que conservaba la pintura sobre el vidrio, hemos hecho otros progresos notables en su elaboracion y la química lo mejora diariamente.

(*Semanario Pintoresco.*)

No. 21.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 16 de Enero de 1838.

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoría*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 15	7,413 4¼	83 ¾	331,252 1	158,845 1½	214,309 2	8,000,000	1,318,000	4,831,400
Líquido de letras descontadas al uno por ciento	17,833 6							
Trasladados de Receptoría	2,600							
	27,847 2¼	83 ¾	331,252 1	158,845 1½	214,309 2	8,000,000	1,318,000	4,831,400
SALIDA.								
Billetes amortizados procedentes del producto de venta de tierras	" " "	" "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " " " "	1,200
Dichos renovados	" " "	" "	" " "	" " "	" " "	" " "	29,200	
Premio	1,597 5							
Letras descontadas { Líquido	" " "		17,833 6					
Letras descontadas { Pérdida	" " "		691 6					
Diferencia entre 1120 pesos líquido producto de venta de tierras y 1200 pesos en billetes amortizados q' se ha devuelto	80							
Continuacion de la Lista Militar de Noviembre de 1837.								
Regimiento No. 3 de Campaña	4,845 3							
Idem " 4 " "	9,761							
Ajuste del Coronel D. Rafael Hortiguera.	220							
Parque y Taller del Monte	513 1½							
Partida de Infantería de S. José de Flores.	56							
Artillería del Fuerte Federacion	390							
Mantencion del General prisionero D. José María Paz	460							
Estanzuela del Estado	135							
Existencia que queda hoy	9,789 ¾	83 ¾	312,726 5	158,845 1½	214,309 2	8,000,000	1,288,800	4,830,200
	27,847 2¼	83 ¾	331,252 1	158,845 1½	214,309 2	8,000,000	1,318,000	4,831,400

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

No. 22 Cuenta de la Receptoría General del Martes 16 de Enero de 1838.

DEBE.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*deuda clasificada.*
Existe. de ayer. { de comisos y multas	3,447 5	" " " "	" " " "	" " " "
Existe. de ayer. { del Estado	222 ¼	17 6	" " " "	2,804 5½
Entrada		" " " "	" " " "	" " " "
Salida	134 6	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	2,493 6	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis	" " " "	" " " "	" " " "	6,264
	6,298 1¼	17 6		9,068 5½

HABER.	*moneda corriente.*	*metálico*	*letras.*	*deuda clasificada*
A la Tesorería General,	2,600	" "	" " " " "	" " "
Existe. { de comisos y multas de id.	3,447 5			
Existe. { del Estado	250 4¼	17 6	" " " "	9,068 5½
	6,298 1¼	17 6	" " " "	9,068 5½

Buenos Aires, Enero 16 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRACIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

INTRODUCION DE GANADO

Tablada del Sud.

Dia 13.

De Dolores ha conducido D. Juan Cerrudo, 160 cabezas compradas por D. Francisco Rodriguez á D. Silverio Ponce de Leon. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Rosendo Gegena, 50 cabezas compradas por D. Candido Oromí á D. Juan N. Fernandez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Anselmo Gonzales 57 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez á D. Joaquin Achaval. Para abasto.

Dia 14.

De Ranchos ha conducido D. Manuel Lucero 380 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre, 271 á D. Mariano Alegre, 68 á D. Martin Faramiñan, 41 á D. Manuel Martinez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Raimundo Medeira 600 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí—194 á D. Manuel Sanchez, 163 á D. José Henrique, 122 á D. Norberto Ramirez, 100 á D. José Antonio Lopez, 21 á D. Pablo Muñoz. Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Raimundo Medeira 180 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí—110 á D. Manuel Villas, 35 á Da. Juana Burgos, 35 á D. José Barrientos. Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Doroteo Morales 60 cabezas, compradas por D. Tomas Fontana á D. Blas Achaval. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pedro Alcoba 4 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco á D. Pedro Alcoba. Para abasto.

—

Tablada del Norte.

Dia 12.

De Lobos ha conducido D. Luis Sejas 20 cabezas, compradas por el introductor;—4 á D. Agustin Campusano, 16 á D. Rumualdo Diaz. Para abasto.

Dia 13.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Francisco Godoy 22 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle;—20 á D. Ramon Colmenero, 1 á Da. Melchora Martinez, 1 á D. Vicente Rojas. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Silvestre Gomez 31 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio, á D. Juan P. Magallanes. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Manuel Moreno 30 cabezas, compradas por el introductor á D. Juan Fabosa.

Del Pilar ha conducido D. Pedro Gil Cabrera 25 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno;—2 á D. Mateo J. Piñero, 23 á D. José María Piñero. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Marcos Gonzalez 44 cabezas, compradas por el introductor;—16 á D. Pedro P. Colman, 25 á D. Mariano Becur, 2 á D. Gavino Alvarez, 1 á D. Mariano Correa. Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 16.

124 fanegas en varias partidas, vendidas desde 10 pesos hasta 27 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

—

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 15 *del corriente.*

Cueros vacunos	17
Cueros de carnero....(doc.)	40
Cueros de nutrias....(doc.)	81
Fanegas de trigo	27
Arrobas lana	50
Astas	500
Quesos	25

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 16 *del corriente.*

Cueros vacunos	5
Cueros de potro	2
Cueros de carnero	420
Arrobas crin	3
Arrobas lana	310
Fanegas maiz	10
Fanegas cebada	19

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 16.

D. Lorenzo Nieto, á Montevideo.
Tomas Pereira, á id.
Mariano Pizarro, á Corrientes.
Manuel Viola (pardo libre) á Entre Rios,
Miguel Oyahan, á id.
Tomas Kinney, á id.
David Crofts, á id.
Miguel Nogent, á id.

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 16.

á *Miguel Riglos, Plaza de la Victoria*
2 cajones libros.
á *D. Juan Appleyard. Balcarce.*
12 fardos lienzos de 25 y 27 pulgadas
á *D. José Iturriaga, Victoria* 106.
1 cajon flecos de seda.
á *Villat Wilson y Ca. Reconquista* 33
1 fardo arpilleras anchas.
á *D. Diego Calvo, Paz* 18.
5 cajones hilo de ovillos.
á *D. Juan S. Monteiro, Repres.* 201
121 barricas azucar, 42 cajas de id.
á *D. Narciso Martinez, Belgrano* 65.
480 bolsas azucar.
á *D. S. Ocampos.*
52 barricas cigarros.
á *J. S. Macome, Reconquista* 63.
8 canastos loza.
r *D. Francisco Ambrosoli. Cong.* 138
1 canasto loza.
á *D. Pastor Frias, Piedad* 144.
16 cajones velas, 40 bolsas arroz, 7 bolsas pimenton, 13 idem cocos, 12 balas y 35 resmas papel.
á *Daniel Gowland, y Ca. Plaza de la Vict*
156 tablas y tablones.

Avisos Nuevos.

Pérdida.

EL que hubiese perdido unas cabezadas de plata, puede ocurrir á la casa No. 112 calle del Perú (antes de la Florida,) que dando las señas, y pagando el presente aviso, le serán entregadas. e17 3p

Al comercio.

EL aviso de D. Baldomero Pereda que hace relacion á mi persona, se ha publicado cinco dias despues de haber lo yo demandado ante el Tribunal Consular, sobre arreglo de nuestra cuenta.

Rafael Martinez.

e17 2p

Aviso al Público.

PLAZA del Restaurador Rosas, calle de Belgrano No. 264, el maestro Luis Beafor, acaba de recibir una partida de Sanguijuelas, recien venidas de Europa, de las mas grandes y de superior calidad; las aplica á 2 pesos cada una, y tambien vende regulares á 4 reales. Las personas que gusten ocuparlo, pueden ocurrir á su tienda, que serán servidas con la mayor diligencia, y podrán ver la calidad de dichas sanguijuelas. e17 3p

Se vende,

Sal de Setubal.

A BORDO: para tratar ocurrase á la casa de

POUCEL Y CA.,
Calle de Chacabuco, núm. 13.
e17 3p

AVISO.

LAS Señoras Connell y Mac Gaw, avisan respetuosamente á sus amigos y al público en general que han tomado la casa número 39, calle de la Paz, con el objeto de establecer en ella *una casa de alojamiento ó Posada*, donde el mayor aseo y el mejor cuidado serán usados con los señores que dignan dispensarles su proteccion.

La situacion central de esta casa, y sus altas azoteas, (que admiten una vista completa de las radas exteri é interior,) la hace apreciable para los Señores Capitanes de buques.

Se alquilan cuarto amueblados ó sin muebles; con comida ó sin ella, segun convenga. e.17 tfc.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 19 á las 10.

PARA VALPARAISO.—Barca inglesa *Yeoman*, hoy 17 á las 8.

PARA RIO JANEIRO.—Bergantin hamburgues *Fides*, hoy 17 á la 1.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin goleta nacional *Nuestra Señora del Cármen*, capitan Gallo, del Rio Janeiro, consignado á D. Felipe Llavallol.

—

MEMORANDUM.

La barca americana *Canton*, su capitan Conckling, que salió de este puerto el 5 de Setiembre, llegó á Cowes el 5 de Noviembre.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA

DE UNA TIENDA.

El Miércoles 17 del corriente á las 10½ de la mañana, por disposicion del Tribunal de Comercio, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de la tienda en la calle de la Victoria núm. 21 correspondiente al concurso de D. José María Esquiros, y consiste; pañuelos de algodon de rebozo fleco de lana, zarazas, géneros para chalecos, brin de hilo, pañuelos foulares de seda, dichos de id. para el cuello, dichos de gacilla, dichos de id. con algodon, id. de rebozo de seda y algodon, id. de espumilla y de vapor, pañuelos arrazados y colchados de seda, id. de tibet, espumilla, &c., dichos de punto de cachimir y otras clases, abanicos, listados, linoes, candeleros de platina, musolinas, gorras para niños, bandejas, franela, floreros, extractos, espejos, dedales, guantes de varias clases, mates y saumadores de platina, medias, cintas de hilera, corbatines, bayeta verde, botones, muñecas, sombreros, galon blanco y de oro, perfumeria y una porcion de articulos relativos y amas un sofá y otros muebles del uso de la tienda.

—

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de muebles calle de la Victoria No. 79½.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto se remataran indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los muebles siguientes;—

Cómodas finas y regulares
Cujas cameras finas y regulares
Mesas redondas
Mesas de arrimo
Cujas chicas, marquesas
1 mesa de comedor
Cunas torneadas
Armarios de pino
Costureros, lavatorios grandes y chicos
Mesas torneadas
Sillas asiento de paja
Id. id. de madera
Sofaes, tocadores
1 banco para piano, y varios otros muebles que se manifestarán á la hora de la venta.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Mártes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes efectos:—

10 fardos lienzos asargados algunos de ellos averiados, irlandas de hilo superiores, abanicos de la India, velos, mantas y pañuelos de punto, esclavinas, porcion de ropa hecha.

Y otra porcion de efectos sanos, que se manifestarán á la hora del remate.

Novísima

Recopilacion de las leyes de España dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en e año de 1567, y se incorporan las pragmaticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805 y 806, y algunas de los anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV.

Nueva y hermosa edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

PERDIDA.

SE ha pérdido la almendra de una carabana con piedra color chocolate engastada en oro, en el camino de la calle de la Universidad, siguiendo por la de la Independencia, y de la Reconquista hasta la quinta de Brittain. La persona que haya encontrado esta ahalaja puede presentarla en la casa de altos num. 17, calle de la Universidad para recibir recompensa. c.5 tfs.

Tejas.

SE venden de dos á tres mil tejas: el que las necesite, ocurra á la casa esquina frente á la Iglesia de Nuestra Señora de Balvaneda, que allá darán razon. e16 6pd1

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de Varones.

EL habilitado que subscribe hace saber á los Srs. Preceptores, Ayudantes y dueños de las casas alquiladas para las escuelas del estado de ciudad y campaña, que ha sacado los sueldos, y alquileres correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado.

Buenos Ayres, Enero 15 de 1838.

Luis Alduo.

Aviso

A LOS PANADEROS.

SE venden 7 pares de piedras para atahona recien llegadas de Italia; el que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 136, almacen de pinturas. e16 15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN esta Capitanía existe el líquido de 227 pésos 4 reales, pertenecientes á las soldadas del Marinero Español José Fuentes, de la Barca Americana *Leonidas*, que ha fallecido el 2 del que rige, habiéndose deducido de la mencionada suma 17 pesos 4 reales pagados en el Hospital General de Hombres. En esta virtud, se previene á los deudos del finado ocurran á esta Capitanía, en donde haciendo constar su accion se les entregará los haberes por el conducto que corresponde.—Buenos Aires, Enero 3 de 1838.

ACABAN

de recibirse

UN surtido de sillas Norte Americanas de patentente de todas clases de esterilla y de madera, y se halla de venta en la tapicería y colchonería de *Warwick Inglis*, calle del Perú No. 51 al lado de la casa del Sr. Piñero. e11. 15c.

Mapa Topográfico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimentos de los ejércitos durante la guerra presente; se onde á 3 pesos, con una explicacion en ngles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

Interesante.

JUNTO al centro de la calle principal de Barracas y en uno de los mejores puntos, hay en venta un terreno con quinta y dos potreros, compuesto en su totalidad como de doscientas veinte varas de frente y cuatrocientas cincuenta de fondo, poco mas ó ménos. Al frente tiene una quinta como de una cuadra cuadrada de superficie en el mejor estado y todo bajo el mejor plan y órden, perfectamente zanjeada y cercada con arboleda. Tiene muchas calles de árboles ya frutales de varias y de las mejores clases, y muchísimos miles de plantas ingertadas, y de carozo ó semilla y estaca, casi de todas las clases que hay en el pais, desde uno á tres años de edad, y otras varias plantas, hermosos cercos ó divisiones interiores de rosales y otros árboles, un jardincito, un pozo grande y uno chico con los mejores avíos para el riego, un rancho con dos piezas y otro grande armado, un hermoso carro y caballo y los correspondientes útiles de labranza. Sigue un potrero ó terreno de igual dimension, zanjeado y cercado; y luego otro tambien zanjeado y en su mayor parte cercado, que forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, el cual es muy apropósito para quinta ó para los que tienen negocio de estancia, carretas ó acarreos con el Sud. Se vende ó se cambia por alguna finca de la ciudad, todo junto, ó bien la quinta y el potrero chico ó el grande por separado. Para tratar puede ocurrir al No. 18½ calle de la Catedral. e8 tfs.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. ó á—

CARLOS R. HORNE

Calle de la Paz núm. 55.

J. G. FAY.

PAINTER & PAPER HANGER

N.° 105 calle de Cangallo

RESPECTFULLY informs the public that he has engaged a person just now arrived from Europe who is a proficient in all the branches of the guilding business, so that he can engage to REPAIR AND REGILD OLD PICTURE AND LOOKING GLASS FRAMES, EQUAL TO NEW, at a saving that renders it worthy of notice.

Ornaments for the corners &c. added if required, and new frames to any picture made.

Venetian blinds made and repaired. Bells hung, and cielo rasos put up. d19 1mc

D. Benito Ramiriz

ACaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumepables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclaran tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendra por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad yalteracion; destruye la esponjosidad, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encias.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 198. e10 1mc.

Sombreros de paja de Italia blancos y negros.

PARA Sras. y niños, de varias calidades, entre ellos muy superfinos, se hallarán en el almacen de efectos calle de la Victoria núm. 39½ c.1 15.

A LAS ALMAS COMPASIVAS

POR LA

HUMANIDAD AFLIGIDA

EL que suscribe, agoviado hace nueve años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlecía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamenute, para poder continuar con su establecimiento de primeras letras, que tenia á su cargo; ni ménos puede ocuparse en ningun otro ejercicio, siendo aquel el único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas arbitrio, que recurrir á la Divina Providencia, padre universal de sus mas viles criaturas, como igualmente á los caritativos corazones de mis semejantes y amigos y condiscípulos, para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quiciera efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de la Piedad No. 267, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor—

e11 tf *Remigio Lomez.*

NOVELAS.

Escogidas en castellano.

Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t. Aventuras de Robinson Cruzoé 4 t., Alfonso ó el hijo natural 3 t., Alverto ó el desierto 4 t., Adolfo por B. Constant 1 t., Accidentes de la niñez 1 t., Atala ó los amores de los salvages 1 t., Aventuras de Félix Salazar 1 t., Amor fastidia 1 t., Barbarinski gefe de bandoleros 2 t., Beppo por Lord Byron 1 t., Bachiller de Salamanca 2 t., Bandos de Castilla 3 t., Castillo negro 2 t., Carolina de Litchfield 4 t., Castillo de sobre mar 2 t., Gertrudes ó la pastora ilustre 1 t., Castillo de Kenilworth 4 t., Celia á Rosal 2 t., Carlos y María 1 t., Cárlos y Fanny ó los dos Robinsones 2 t., Clara de Alba 1 t., Coleccion de piezas en prosa y en verso 2 t., Cartas de la princesa Witnia 2 t., Cañas de Tibor 1 t., Desgraciada amistad 1 t., Delfina ó la opinion por Ma. de Staeël 6 t., El Sepulcro 1 t., Estela por Florian 1 t., El Lente 1 t., El Hombre Original 2 t., El Corderillo ó la buena hija 1 t., El Canario ó el auxilio de la Providencia 1 t. El Dote de Paquita 2 t., El Pintor de Salsburgo 1 t., El Esopo de Madrid 1 t., El Corsario 1 t., El Solitario por Delincourt 2 t., El Talisman 3 t., El Flibustero ó Pirata Generoso 2 t., El Hermitañejo ó la isla desierta 1 t., El Asesinato 3 t., Eruditos á la Violeta 1 t., Guliver (el nuevo) 1 t., Guillermo Tell ó la Suiza libre 1., Historia del Joven Ciciliano, conticuacion de Gilblas 4 t., Huerfanita inglesa 4 t.. Id. Suiza 1 t., Id. Rusa 1 t., Hernan y Dorotea 1 t., Isabel ó los desterrados de Siberia 1 t., Ilustres Americanas 1 t., Juan Sbogar 2 t., La Luciernaga ó la capilla de a selva 1 t., La Hada Benéfica 1 t., La víspera de Navidad 1 t., La Paloma ó el crímen castigado 1 t., La Guirnalda de Flores 1 t., La Cruz de madera ó el tesoro escondido 1 t., La Caberna de Strozzi 1 t., La princesa de Amalfi 1 t., Las tardes de la Granja 6 t., Los Natches por Chateubriand 6 t., Luisa ó la Cabaña en el Valle 1 t., Los sdbterráneos de Mazzini 4 t., Marmotel, cuentos morales 3 t., Modelos de los niños 1 t., Novelas de Cervantes con 12 laminas 2 t., Numa Pompilio 2 t., Oficial Aventurero 2 t., Peveril de Pico 5 t., Piè de Frasquita 2 t., Pablo y Virginia 1 t., Robinsoncito 2 t., Sandford y Morton.---Coleccion de cuentos 4 t., Sitios de Corinto 1 t., Tomas Jones ó el Espósito 7 t., Viages de Gulivas 4 t., Id. del Jóven Anarcasis 4 t., Ultimo Mohícano 4 t., Werther ó las pasiones 1 t., Zuma ó el descubrimiento de la quinta 1 t., Cuentos Morales 1 t., John Moore Regicida de Cárlos 1.° &c, &c. 2 t.,

En la librería de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. d.30 tfs.

Paño Verde

PARA villar: se hallará en la calle de la Victoria No. 39½. e815c.

Aviso.

EL 28 del próximo Febrero dia de ceniza, se abrirá en el Convento de San Francisco curso de filosofía en latin, en cuyo idioma deberán estár suficientemente instruidos los estudiantes que quieran ser admitidos, debiendo para ello presentarse oportunamente al Padre Presidente de dicho Convento.

SE NECESITA.

UN capatáz para una chacra y siendo inteligente puede hallar acomodo presentandose en la calle de Representantes núm. 25. e.15 3p

OVEJAS MERINAS.

SE venden 75 merinos de Sajonia machos y 75 hembras de lo mejor que ha venido al país, á precios sumamente bajos para redondear las cuentas: se vende macho ó hembra aparte ó en yuntas al gusto del comprador: dichas ovejas se pueden ver y tratar con el dueño en el corralon del Sr. Bibot, calle de Balcarce, núm. e.15 10c

AVISO.

HABIENDOSE salido de mi casa de trato D. Rafael Martinez mi dependiente, se previene al público para que en adelante sea considerado como separado de ella. Buenos Ayres, Enero 13 de 1838.

e.15 4pd1 *Baldomero Pereda.*

LITOGRAFIA ARGENTINA.

Cambio de Domicilio.

SE ha trasladado á la calle del Perú número 139 donde se continuará sirviendo al público en todos los ramos concernientes á este arte. Allí mismo se encuentra de venta el Boletin Musical y diversas piezas de piano y canto compuestas en el país.

G. IBARRA.

GRATIFICACION.

SE ha perdido un par de estribos que han sido robados de un caballo ensillado en la calle de Cuyo. Tienen estas iniciales A. F. Y se suplica á los SS. plateros y demas personas que puedan tener noticia de ellos, avisen en esta imprenta, en la inteligencia que el dueño dará la conveniente gratificacion. c.15

AVISO.

SE desea acomodar un jóven bien sea en almacen ó pulpería, ó en otro cualquier acomodo: el que se interese ocurra á esta imprenta que encontrará con quien tratar, ó á la calle de Tucuman núm. 109. e12 8*

AVISO.

Se desea alqeilar una quinta de regular tamaño y bastante comodidad. Ocurrase á la calle de Belgrano núm. 97. c.12 6c

Conocimientos para Buques.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V. editum. 5 tomos 8.° pasta hormosa y dorados. Nueva edicion de 1832,

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

TO LET.

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts together with a room suitable for a single man—It is centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

CATON CRISTIANO,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas; cinco modos de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, ántes del Perú, No 60, cerca del Correo viejo. d9

J. G. FAY

PINTOR Y EMPAPELADOR.

Calle de Cangallo núm. 105.

RESPETUOSAMENTE anuncia el público que ha contratado un oficial que acaba de llegar de Europa perfectamente instruido en todos los ramos de la doradura, de suerte que se halla en el caso de comprometerse á COMPONER Y DORAR DE NUEVO MARCOS DE CUADROS Y ESPEJOS USADOS DEJANDOLOS COMO NUEVOS, con una economia que merece fijar la atencion.

Añade los adornos para las esquinas, &a. si se requiere, y hace marcos nuevos para cualquier cuadro.

Hace y compone persianas. Tambie pone campanillas y cielos rasos. d19 1m

El último Mohicano

Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de America: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1,757. forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes," Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

AVISO.

EN el almacen de efectos número 39½, calle de la Victoria, se encontrará

ADEMAS.

Hoces perfectamente acondicionadas, frenos de medida y cargazon, argollas de bronce de diferentes tamaños, dichos de fierro bruñidas, variedad de espuelas y estribos, gergas y ponchos, fleco para ponchos, y gergas, naipes finos, lonetas y brines para bolsas, arpilleras, &c. &c. 15c

Venta de un criado.

Se vende un criado de 27 años, sano; ha sido peon de estancia y ahora es cocinero regular enseñado en una fonda. El que se interese, en la calle del 25 de Mayo No. 203 hallará con quien tratar, desde las 2 de la tarde hasta la 7. e16 2p

Ama de leche.

SE necesita una ama de media leche ó entera, prefiriéndose de color: ninguna se admitirá sin sus buenas recomendaciones. Calle de Talcahuano No. 16. e16 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

EN el taller del Profesor que firma, calle de Cangallo No. 86, al lado de una barbería nueva, se aplican y venden sanguijuelas grandes á 12 reales una, y las chicas nunca se encontrarán en su casa por inútiles.

e16 3p *Moura.*

For Philadelphia.

THE fine fast sailig coppered & copper fastened ship GLOBE, Cpt. L. S. York, is now about commencing to take in cargo, and will have quick despatch. Freight will be taken on reasonable terms with liberty to touch at Montevideo.

Apply for same or passage either to Capt. York, at Mrs. Thorn's, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

No. 66 calle de Belgrano, d2 tfs.

Libros en Igles.

EDICIONES Americanas.—Hay una variedad de obras instructivas y divertidas, que se hallan en venta por mayor y menor, en casa de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

e8 6s Calle de Belgrano núm. 66.

Aviso naval.

En los almacenes de D. Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda No. 25.

Cabos para hacer filástica.
Cabos de todas menas y calidades.
Lanilla para banderas.
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas.
Sogas de pozo.
Rondanas de id.
Aceite.
Aguaras.
Lona y brin.
Estopa.
Hilo acarreto.
Hilo de velas como para redes.
Piolas.
Planchas de cobre.
Clavos de cobre.
Clavos de todos tamaños.
Cal de la Bajada.
Filástica.
Bolsas nuevas de todos precios.
Arpilleras, &c., para hacer bolsas de todos precios.
Plomo.

Just arrived.

NORTH American chairs of first quality, and a variety of patterns, for sale at the upholstery store of WARWICK INGLIS, No. 51 calle del Perú next door to the House of Sr. Piñero. e11. 15c.

To Milliners.

PARADISE Birds.—A few of this rare ornament for Ladies' head-dress, for sale by

Zimmermann, Frazier & Co.

6s No. 66 Belgrano.

Wanted a Steward.

ONLY a man well qualified for this Service, and who can produce good recommendations may apply at

6s No. 66 calle de Belgrano.

Tuscan Bonnets.

FOR Ladies proper for summer wear, for sale at very moderate Prices, at the store of *Zimmermann, Frazier y Ca.*

d30 tfs Belgrano No. 66,

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maypú No. 76 hay leche de burra recien parida: se vendera esta desde las 7 de la mañana hasta las 9

n4 tf

ENGLISH BOOKS

AMERICAN editions;—a collection of a variety of instructive and entertainig works, for sale, whole sale & retail, bn

Zimmermann, Frazier & Co.,

6s No. 66 Belgrano.

A las Modistas.

PAJAROS del Paraiso. Hay unos pocos en venta de este raro ornamento para la cabeza de las Señoras, en casa de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

Calle de Belgrano núm. 66.

¡VIVA LA FEDERACION!

Almanaque

PARA

1838,

ESTA de venta en esta imprenta. En él se indice la hora de salir y ponerse el Sol y la Luna en todos los dias del año. Precio 25 pesos gruesa.

Se necesita

UN mayordomo en una casa extrangera: solo que sea bien inteligente y que pueda producir las mejores recomendaciones encontrará acomodo en la casa No. 66 calle de Belgrano. e8 6s

¡ VIVA LA FEDERACION !

EN la tienda barbería sita bajo los corredores de la Plaza del Restaurador Rosas No. 129, se necesita un oficial que entienda este arte con toda perfeccion. El que se considere con aptitudes, podrá dirigirse allí, donde se le hará un partido ventajosísimo.

Este establecimiento está perfectamente acreditado; ofrece grandes ventajas al que lo sirva; pero se repite, que no será admitido el que no sepa el arte con toda perfeccion. e11 6pd2

GORRAS.

DE

Paja Toscana.

PARA señoras, propias para la presente estacion de Verano, hay una pequeña partida á venta en el almacen de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

d30. tfs Belgrano No. 66.

El Redactor Rresponsable—
SANTIAGO KIERNAN.